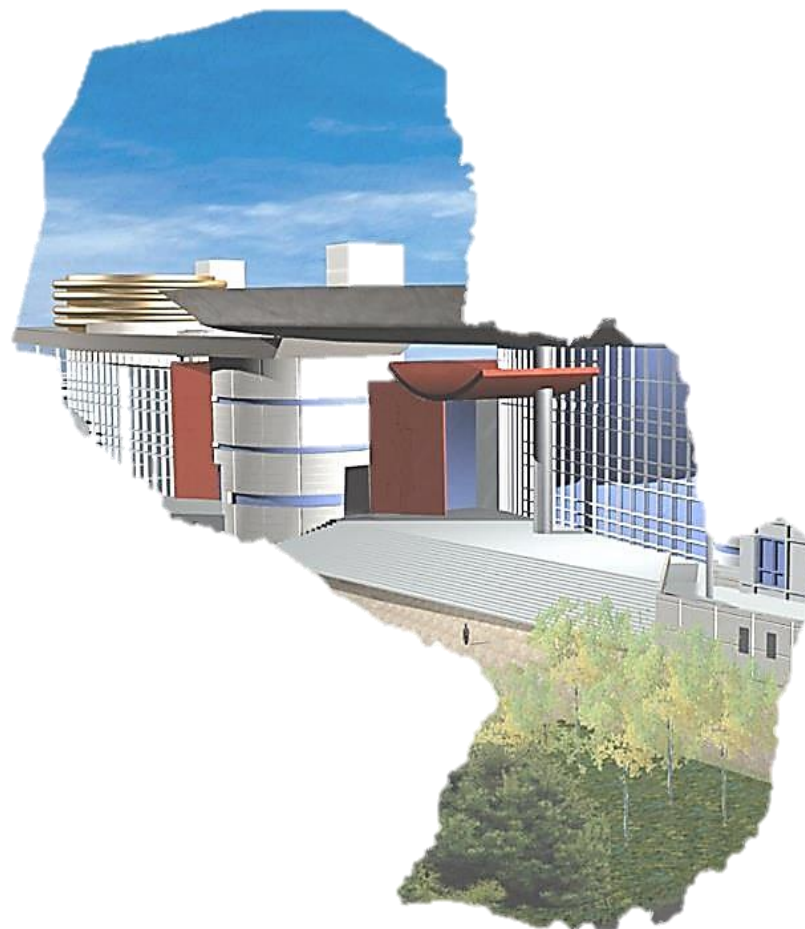


INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 29/02/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

PROGRAMA CENTRAL						
PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA					
	Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	PAGADO	DEUDA FLOTANTE
PROGRAMA CENTRAL	10.459.612.507	10.459.612.507	1.217.842.781	12 %	7.242.545	1.210.600.236
Gestión Administrativa Institucional	7.908.704.043	7.908.704.043	1.022.605.446	13 %	7.242.545	1.015.362.901
Registro de Artesanos para Acceso a Beneficios que otorga IPA	202.982.202	202.982.202	21.437.600	11 %	0	21.437.600
Asistencia Técnica para la Promoción y Desarrollo de Artesanía	2.347.926.262	2.347.926.262	173.799.735	7 %		173.799.735
TOTAL DE ENTIDAD	10.459.612.507	10.459.612.507	1.217.842.781	12 %	7.242.545	1.210.600.236

FUENTE: MH - SIAF; Al 29/02/2020

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

